



“Ya nos protegimos en caso de una traición”: AMLO anunció el plan B por si rechazan la Reforma Eléctrica



Ante la posibilidad de que las bancadas del PRI, PAN, PRD y MC rechacen la Reforma Eléctrica, el presidente López Obrador anunció dos reformas más que puede aprobar Morena en el Congreso para suplir las modificaciones constitucionales.

Este domingo 17 de abril se discutirá ante el pleno de la **Cámara de Diputados la Reforma Eléctrica** del presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**. Para que ésta se haga realidad, las y los legisladores deberán de aprobar con dos terceras partes de manifestaciones positivas, de lo contrario, la iniciativa presidencial no pasará.

Ante la ya anunciada intención de las facciones parlamentarias del **PRI, PAN, PRD y MC** de rechazar la Reforma Eléctrica, AMLO señaló que “**son tiempos de definición**” y que los legisladores tendrán que decidir si se colocan como defensores de los intereses de las empresas particulares transnacionales o del pueblo y la nación.